

CURSOS DE VERANO

Conferencia de don Luis de Sosa

En la tarde de ayer dió una conferencia ante profesores y alumnos de los cursos de verano, el profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, don Luis de Sosa, que versó sobre "El humorismo en la vida política y social".

Presentó al conferenciante el director de los cursos don Eloy García de Quevedo, que anunció también la celebración de otras conferencias durante el presente curso.

El señor Sosa comenzó su interesante disertación analizando las costumbres de los últimos años del siglo XVIII para entrar después en el XIX, objeto principal de su trabajo.

Dedica unas observaciones a las intrigas de la corte de Carlos IV para aludir después a la figura interesante del doctor burgalés Zumel.

Examina el movimiento constitucional que acaso sea la característica del siglo XIX, situado dentro de él a cuatro figuras de relieve mundial: Beethoven, Napoleón, Goya y Bolívar.

Se ocupa después de Godoy, describiendo en bellos párrafos la vida cansina de la corte, las costumbres rutinarias de los españoles y la manera astuta y ambiciosa de la llegada de aquél a los más altos puestos de la nación desde sus ocupaciones más modestas. Y a sus ambiciones y sueños de grandezas, más que a los impulsos nacionalistas de Napoleón, achaca el conferenciante las aventuras bélicas de Francia que rubricaron con sangre los caprichos del auidaz privado.

Pasamos con el conferenciante por los dolorosos sucesos de 1808 y los no menos lamentables actos de servilismo de Fernando VII hacia Napoleón y llegamos a 1812, en donde comienza la etapa constitucional y el período humorístico de la política con sus dos bandos, en donde se encasillan los que aspiran a buscar, de buena fé, la fórmula de salvar a España.

Una evocación a Mesonero Romanos y otro paréntesis para pintar las costumbres de la época, variados un poco por la moda del uso del coche en el que invariablemente recorrían en círculo apretado el paseo aristocrático de Madrid y la aparición del tipo de tertulia de café y las otras tertulias populares sostenidas incluso entre simples vendedores.

Otra detención en Fernando VII, que dió al traste con toda la obra constitucional de las Cortes de Cádiz y dejaba pasar el tiempo presidiendo corridas de toros—única ocupación en la que permitía censuras—sin saber enterarse de las ansias de libertad del pueblo fomentadas por las noticias inquietantes que llegaban de América y por la aparición de las sociedades secretas.

Luego, un alto en el camino para hablar de Rafael de Riego y hasta de los antecedentes del actual himno nacional con recuerdo al pensamiento del resto de las naciones de Europa que a toda costa querían acabar con las libertades de España ya que Fernando VII, enamorado como nadie del absolutismo, se entretenía en echar cometas como cualquier niño de aquellos tiempos.

Describe los dos bandos de carlistas y liberales que surgieron a la muerte de Fernando VII y pasando por Amadeo I llegamos a la primera República, signo elocuente de la descomposición de la monarquía y por último a la restauración en donde el conferenciante da por terminada su disertación. Pero antes hace notar la prisa de los hombres que proceden de la generación del 98. Manifestación vertiginosa en todos los actos que el conferenciante se explica como un deseo de adelantar todo el tiempo perdido durante el reinado de Fernando VII.

El conferenciante, que invirtió una hora larga en su disertación, fué muy aplaudido y felicitado.

Ecos de sociedad

En el día de hoy ha fallecido en nuestra ciudad la religiosa Escalva del Sagrado Corazón, Madre Clementina Gómez Escobar.

A la reverenda Madre Superiora y Comunidad, así como a los padres de la finada nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Burgos y ex alcalde de la ciudad, don Aurelio Gómez y doña María, testimoniamos nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo al resto de la distinguida familia de la virtuosa religiosa fallecida.

Por doña Felicitas Martín y para su hijo Antonio de la Torre, ha sido pedida a los señores de Verino la mano de su bella y simpática hija Pura.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre; la boda se celebrará en breve.

Han legado a esta capital, desde Madrid, el secretario principal de la Sociedad General Azucarera de España, don José Carosa y su hijo, a.

Pasarán uros días con su familia y continuarán luego a San Sebastián, para descansar en dicha ciudad.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

El Sr. Sánchez Rivera se despide de Burgos

Unas palabras finales

Libre ya de las trabas que el cargo me imponía puedo y debo hablar con absoluta claridad sobre el incidente a que ha puesto término mi dimisión. El señor Portela Valladares quiso que las sanciones impuestas al alcalde y concejal señor Cuesta fueran revocadas, y ya lo han sido: Pero no podía ser yo quien firmara la providencia revocatoria. Así lo ha entendido mi ilustre jefe, señor Lerroux, y admitió mi dimisión en el acto.

Sigo creyendo que el Ayuntamiento de Burgos está equivocado al mantener—por equivocada solidaridad con los inspiradores de la conjura—una actitud inaceptable para cualquier gobernador que antepone su dignidad a deseos de continuación en el cargo. El artículo 179 de la ley Municipal dice: "Los Ayuntamientos, los alcaldes y los regidores, en todos los asuntos que la ley no les compete exclusiva e independientemente, están bajo la autoridad y dirección administrativa del gobernador de la provincia". Este mandato, terminante y clarísimo, ha sido desconocido, persistiendo el Ayuntamiento de Burgos—a pesar de mi expresa prohibición—en deliberar sobre asuntos ajenos en absoluto a su competencia, y ello, siendo yo el gobernador, no podía consentirse sin sanción.

El reciente robo cometido en la Catedral de Pamplona prueba que en los tiempos que corren toda vigilancia gubernativa es poca. Hay que intimidar a los presuntos asesinos, atracadores y ladrones. Por ello auguro que lo hecho por mí en Burgos ha de generalizarse y pronto veremos en toda España a los guardias de Seguridad y Asalto prestar servicio con mosquetones o tercerolas. En algunas poblaciones ya se hace, por opinar sus gobernadores, como yo, que es preferible evitar a reprimir, y esto último cuando se logra capturar a los criminales, lo que no siempre se consigue.

Quiero, para terminar, decir que no guardo resentimiento al Ayuntamiento de esta hidalga ciudad, pues casi todos sus concejales se han prestado, ingenuamente, a la maniobra contra mi urdida por algunos a quienes, ignoro por qué, aunque presumo cuál sea la razón, no soy persona grata. No he de callar que estimo va por mal camino el Concejo burgalés. No pueden—por insigne historia que tengan—desobedecerse al superior jerárquico mientras éste no invada la órbita específica de la competencia municipal. No puede explotarse un Teatro, que es del Ayuntamiento, sin dotarle de medios de defensa y seguridad para caso de incendio, y sobre todo de escaleras incombustibles, a pesar de habersele requerido por el gobernador, de palabra y por escrito, para que hiciera las reformas precisas. Y menos puede legitimamente protestarse contra la autoridad gubernativa cuando ésta, cansada de esperar—el primero de los aludidos requerimientos se acordó en sesión de la Junta de espectáculos celebrada el día 4 de Septiembre de 1932—clausura el Teatro para evitar una posible catástrofe, en la que perecerían precisamente los electores del Ayuntamiento rebelde y sus familias...

Y nada más. Agradezco mucho a mis enemigos que hayan contribuido a que sea aceptada una dimisión que hasta ahora no logré ver admitida y me despidió de todos los burgaleses, sin excepciones de partidos políticos ni clases sociales, diciendo lo mismo que expresé cuando, tres meses atrás, dimittí por vez primera: ¡Hasta siempre!

J. SANCHEZ RIVERA

EL ORFEON A BRIVIESCA

El próximo jueves día 15, actuará el Orfeón Burgalés en la ciudad de Briviesca. Motiva esta actuación, el acuerdo de aquella corporación municipal de oír a nuestra masa coral en las fiestas que anualmente celebran los briviescanos.

El Orfeón saldrá de nuestra ciudad en el día que se cita, y hora de las nueve de su mañana, para llegar a Briviesca sobre las diez; a las diez y media cantará con toda solemnidad la misa segunda pontifical del maestro Perossi, y alrededor de las doce y media actuará en la Plaza Mayor interpretando canciones populares.

Que Briviesca quede satisfecha de la actuación de nuestro Orfeón es lo que deseamos, pues nosotros, confiados en la fe que los orfeonistas ponen en su cometido y en la competencia de su ilustre director, les auguramos éxito rotundo.

Juntas Administrativas de Lastras de las Heras, Las Heras, Castrobaso y Muga

ANUNCIO

Por medio del presente anuncio se hace público que por auto de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo de Justicia de 7 de Agosto del año en curso y Orden de la Dirección general de Montes, Pesca y Caza de 13 de los corrientes, se dispone continúen acotados de caza los montes públicos y comunales de los pueblos que figuran en el encabezamiento.

Junta de Traslaloma, 14 de Agosto de 1935.— Los presidentes de las Juntas, Indalecio Ezquerria, Manuel Ezquerria, Dimas Pardo, Dionisio Rasines.

En la Audiencia

La vista de la causa por la muerte del guardia municipal Faustino Mijangos

En el acto del juicio se declara autor de las heridas que sufrió éste, Anselmo Díaz Basabe

Ante el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia ha comenzado esta mañana la vista de la causa seguida contra los autores de la muerte del guardia municipal Faustino Mijangos, acaecida en la noche del 22 de Mayo último.

Dentro de la Audiencia y en los pasillos del palacio de Justicia se hallaba estacionado un público numeroso, que por orden del presidente del tribunal guardaba turno riguroso.

Fuerzas de Asalto guardaban el orden haciendo incluso minuciosos cateos al entrar el público en el edificio de la Audiencia.

Como recordarán nuestros lectores, los autores del crimen estaban relacionados con los audaces ladrones que se llevaron de nuestro Museo Provincial, en la noche del 21 de Marzo de 1934, el magnífico diptico de marfil, de estilo árabe, valorado en medio millón de pesetas.

Precisamente en la noche en que causaron la muerte al guardia Mijangos, los procesados llevaban en su poder el famoso diptico para ponerle en manos de los compradores que, hasta la fecha, aparecen envueltos en el misterio.

Componen la sala don Celestino Valledor, como presidente, y los magistrados don Dionisio Fernández y don Eduardo Ibáñez.

Representa al ministerio público el señor Remacha y defenden a los procesados los letrados don Manuel Pavón, don Madrid, y el señor Cobos, de Burgos.

Los procesados se llaman Gonzalo Atienza Díez, Anselmo Díaz Basabe (que se hacía pasar públicamente por Jesús Ampuero, con cuyo nombre aparecía sirviendo en la herrería que Atienza tiene establecida en Melgar de Fernamental); Lucinio Villasana García y Alvaro Fernández Pérez.

Calificación fiscal

En las conclusiones provisionales del ministerio fiscal considera que los hechos constituyen un delito de homicidio y pide para los procesados estas penas: para Gonzalo Atienza, 17 años de reclusión menor, por el delito de homicidio; la de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor, mas tres mil pesetas de multa por la de atentado; tres años, seis meses y veinte días de prisión menor por el de tenencia y 1.500 pesetas de multa, por el de hurto; a Anselmo Díaz Basabe, cuatro años, dos meses y un día de prisión menor, mas multa de 3.000 pesetas por el de atentado; tres años, seis meses y veintidós días por el de tenencia y 1.500 pesetas por el de hurto; a Lucinio Villasana García, tres años, seis meses y veintidós días por el delito de tenencia; tres meses de arresto mayor y 500 pesetas de multa por el uso de nombre supuesto y 2.500 pesetas de multa por el hurto, y, últimamente, a Alvaro Fernández Pérez, multa de 1.500 pesetas por el delito de encubrimiento de que es responsable, mas a todos ellos proporcionalmente, las costas.

En cuanto a la responsabilidad, aparte de lo que proceda sobre solvencia o insolvencia, debe condenarse a Gonzalo Atienza Díez, a que indemnice a los herederos de Faustino Mijangos, en la cantidad de 10.000 pesetas.

Comienza la vista

Después de la lectura del sumario, por el secretario señor Mena, la defensa entiende que es el momento procesal para que se haga una inspección ocular y reconstitución de hechos con el fin de llegar al esclarecimiento de la verdad de lo sucedido.

La Sala acuerda que no ha lugar a lo propuesto por la defensa.

Declaración de los procesados

Depone en primer lugar el procesado Gonzalo Atienza Díez, quien, contestando a las preguntas del fiscal, niega haber hablado con los autores del robo del "diptico".

Como el ministerio público aprecia repetidas contradicciones entre lo manifestado por el procesado y lo que consta en el sumario, pide a la Sala tenga en cuenta lo manifestado en las declaraciones anteriores.

Atienza relata la forma en que procedieron a desenterrar el "diptico" y la operación de lavarle en el arroyo que pasa junto al cuartel de Artillería.

Dice después que con el "diptico" ya en su poder partieron en dirección a la calle de San Juan y que en las proximidades del Arco de este nombre saludaron a una pareja de guardias municipales que allí prestaba servicio, advirtiéndole poco después que eran seguidos por los agentes de la autoridad; que se dirigieron por la calle de Avellanos, en donde él se sintió ya herido por los disparos que hacían los guardias y que apenas doblar la esquina de San Gil, se refugió en el portal de una casa existente junto a la verja de la iglesia, desde donde vio pasar a aquéllos que perseguían a su compañero.

Dice también que a causa de los disparos de los guardias sufrió cinco heridas, todas de bala, en el lado derecho.

Le interroga la defensa, a la que dice que los primeros disparos de los guardias se hicieron desde la calle de Avellanos y que al advertir el paso de aquéllos oyó

lado de la puerta, no sosteniendo con él ninguna conversación hasta que le oyó decir: "Cógeme, que estoy herido".

Comienza el interrogatorio la defensa y lo más importante de él es que el guardia Sáiz afirma que el procesado herido llevaba traje marrón y no azul.

La defensa hace notar que entre las pruebas de convicción figura una chaqueta azul perteneciente a uno de los procesados.

Afirma repetidas veces el guardia, que tiene la seguridad de que a quien vio en el portal fué a Villasana y no a ningún otro.

La defensa pide a la Sala un careo entre el testigo y el procesado Basabe, al que no se accede.

Guardia dice que no entró en el portal y nuevamente le pregunta el fiscal y el que por lo tanto no puede saber si dentro había alguna persona más.

Comparece después otro guardia municipal, llamado Jesús García, quien ante la vista de los procesados dice que no conoce a ninguno, a pesar de haber llevado a la Casa de Socorro a Mijangos y estar al lado del procesado herido.

Plácido Ausín, que vivía en la casa en cuyo portal se desarrolló el suceso, manifiesta que oyó unos dieciséis o dieciocho disparos, pero que presa de gran espanto, no se atrevió a salir.

Comparecen otros testigos, que no aportan ningún dato de interés, incluso Victoriana Zorrilla, suegra de Alvaro, quien dice ignoraba el contenido del paquete.

Prueba pericial

Después comparecen don Mariano García Valcárcel, médico forense, y don Tomás Rodríguez, también médico.

Entre el señor Rodríguez y la defensa se entabla un vivo diálogo sobre la forma en que pudo producirse el suceso, sacando la conclusión después de un extenso interrogatorio y de una larga intervención del médico aludido, de que los peritos no pueden afirmar si una de las señales que existe en la chaqueta del presunto autor de la muerte del guardia Mijangos se trata de un fognazo o es una mancha del traje, aunque cree que los disparos se hicieron a poca distancia.

Este perito explica la forma posible en que pudo cometerse el hecho, pero no niega que pudo producirse de la forma en que le señala el defensor.

Comparecen después los maestros armeros don Teófilo Fernández y don José García, deduciendo de su informe que los disparos que causaron las heridas a uno de los procesados no puede precisarse si se hicieron a poca distancia, puesto que creen que los efectos de los proyectiles pueden ser los mismos de cinco a ocho metros.

Tampoco pueden afirmar si estos disparos pudieron hacerse unos a corta distancia y otros a distancia mayor.

El fiscal les recuerda que en su primitivo informe dijeron que los disparos hechos contra el guardia se hicieron a quemarropa y que los del procesado a poca distancia, pero los peritos armeros contestan que este segundo término no se puede precisar.

Se suspende la vista

El presidente de la Sala, en vista de lo avanzado de la hora, suspende lavista hasta las cuatro y media de la tarde.

Los informes

A las cuatro y media se reanuda la vista informando el fiscal señor Remacha, quien mantuvo sus conclusiones provisionales, considerando autor de la muerte del guardia Mijangos a Gonzalo Atienza y tratando de demostrar su culpabilidad.

A las seis y media terminó su discurso y comenzó a informar uno de los letrados defensores.

GOBIERNO CIVIL

LOS DAÑOS POR LAS TORMENTAS

Con motivo de la visita que el gobernador saliente, señor Sánchez Rivera, hizo a los pueblos del partido de Aranda de Duero, damnificados por las tormentas, dirigió un telegrama al ministro de la Gobernación expresándole los daños producidos y solicitando auxilios.

En contestación a su despacho, ha recibido el telegrama siguiente del director general de Agricultura:

El excelentísimo señor ministro de la Gobernación me traslada su telegrama referente a los daños producidos por los pedriscos en esa provincia y me complace en manifestarle que el Consejo de ministros del día 8, a instancia del excelentísimo señor ministro de este departamento, trató del asunto de las tormentas para procurar darle solución equitativa que remedie en lo posible a los damnificados.

MAÑANA SE LEVANTA LA VEDA

Nos ha dicho el señor gobernador que en cumplimiento de la nueva ley de caza, mañana, día 15, queda levantada la veda para la caza de codornices, tórtolas y palomas, quedando subsistente hasta el 31 para las demás especies.

LA MARCHA DEL SR. SANCHEZ RIVERA

Mañana, en el rápido de las 13.30, marcha a Madrid el que durante veinte meses ha sido gobernador civil de esta provincia, don Juan Sánchez Rivera.

Al despedirnos de él para darle a la vez las gracias por las atenciones que siempre guardó para con los periodistas en nuestra diaria labor informativa, nos hizo presente que le despidiésemos de todos a la vez que rogaba a los amigos, para no producirles molestias, que no acudan mañana a la estación.

Cosas de la ciudad

El exceso de producción de trigo del pasado año trajo un grave trastorno a toda España, y fué en las regiones agrícolas donde con más fuerza se dejó sentir.

Y dentro de ese trastorno los que más de cerca le sufren son los comerciantes.

Por eso—y algunas otras causas— el comercio de Burgos atraviesa una crisis larga y profunda, cuyas señales son harto visibles.

Una de ellas es el anuncio de liquidaciones de géneros.

La inmensa mayoría de los comercios de telas y lanas anuncian liquidaciones.

Y las anuncian en grandes rótulos colocados sobre la portada de las tiendas, y en los vidrios de los escaparates, y en los periódicos, y por medio de prospectos. Emplean todos los medios a su alcance para llamar la atención del público.

Anuncian también algunas causas. Este dice que por no dejar el negocio, esotro afirma que por fin de temporada, aquél que por reforma de local, o por traslado, o por renovar existencias.

Además escogen las palabras de encomio para lograr su propósito.

Un comerciante dice que "quema las lanas", no obstante ser un artículo de difícil combustión; de "asombrosa" califica otro su manera de vender; de "ruina", afirma aquél, y aun hay algunos que entre ingeniosos y maliciosos la califican de "verdadera".

El público de buena fe no sale de su asombro ante las facilidades que tiene para adquirir objetos, pero vacila entre tantas ofertas optimistas y no se decide.

Hay quien compara precios, coteja calidades, elige colores, observa el corte o la forma, y después de maduras reflexiones se decide a comprar... poco, por sí acaso.

¿Dónde estará la verdad? Pensamos algunos. ¿Cómo distinguir entre el comerciante que, en efecto, realiza una rebaja importante en los precios por tener necesidad de atender a vencimientos inaplazables o aquel que vende artículos pasados de moda o averiados?

Con tantos carteles, prospectos, anuncios y señales no es extraño que la duda y el temor a ser engañados hagan contraproducente la manera casi unánime que ciertos comerciantes tienen para atraer compradores.

El público se va cansando de palabras halagadoras, de gestos amables momentáneamente, de afirmaciones sin base.

Sabe que hay comerciantes serios que por la competencia y por aumentar la venta se contentan con una ganancia módica y los géneros que expenden se caracterizan por su bondad.

No ignora que hay anuncios sospechosos y huye de ellos.

Y casi siempre acude allí donde la seriedad constituye una norma de conducta.

Son excesivas promesas las que se lanzan a la publicidad por todos los medios para que sean ciertas.

Se huele la trampa y no acude.

CARDIEL

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará esta noche, la banda de música del regimiento de San Marcel número 30:

- 1.ª «La fiesta del pueblo», Pasodoble-morisco.—Alonso.
- 2.ª «¡Viva Navarra!», Cran jota.—Larregui-Dorado.
- 3.ª «La leyenda del beso», Selección.—Soutillo y Vert.
- 4.ª «La vida», Poema sinfónico.—M. Rodrigo.
- 5.ª «Los insectos», Canción.—P. Luna.

Junta provincial Agraria de Burgos

Se hace saber a todos los alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia que no hayan convalidado el auto de campesinos de la localidad, que habiendo transcurrido con exceso el plazo fijado para la presentación del mismo, si en el plazo de quince días, a partir de la inserción de este anuncio, no se hallase cumplimentado el citado servicio, se les propondrá a la Superioridad para la sanción a que faculta el art. 26 del decreto del Ministerio de Agricultura de 13 de Diciembre último.

Al mismo tiempo y para evitar devolución de documentos, se recuerda que en cada grupo del censo se hará constar por diligencia del secretario del Ayuntamiento, con el visto bueno de aquél, que dicha lista ha estado expuesta al público durante los diez días que manda la Ley.

El presidente, en funciones, Valeriano P. Flórez Estrada.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

Club Ciclista Burgalés

El raid ciclista Barcelona-Burgos-Barcelona

Llegada de los excursionistas

Como decíamos ayer, a primera hora de la tarde, llegaron a ésta estos intrépidos y valientes deportistas, que el día 10 salieron de Barcelona con el solo objeto de pasar unos días en Burgos, trayendo un saludo cordial a sus afines burgaleses.

Una vez en Burgos, la primer visita la dedicaron a DIARIO DE BURGOS por haber sido donde primeramente se dirigieron anotando sus propósitos, donde fueron recibidos afablemente por su director y redactores, dándoles la bienvenida y deseándoles una grata estancia en su breve permanencia en Burgos.

Seguidamente se dirigieron al Club Ciclista Burgalés, desde donde ya, acompañados por su presidente, dedicaron la tarde a hacer las visitas de ritual.

Por la noche fueron obsequiados en el domicilio del Club, donde se encontraban varios socios, acompañados de la Directiva, con el sólo propósito de saludar a estos entusiastas muchachos.

Las impresiones del viaje

En el Club tuve ocasión de hablar detenidamente con estos simpáticos y arriesgados ciclistas, los cuales están muy satisfechos de la excursión que vienen realizando y agradecidos de la acogida burgalesa y la simpatía de esta idalgota tierra.

El capitán del equipo excursionista, es burgalés de nacimiento, aunque hace varios años que reside en Barcelona y por eso su alegría es mayor, no sólo por el hecho de encontrarse en su pueblo natal, sino porque ve el cariño que demuestran sus paisanos hacia él y sus compañeros.

Este, que se llama Braudillo Bermejo, me dice:

—Nosotros componemos una Peña de amigos titulada "Peña Birlochos", que toda nuestra ilusión la tenemos puesta en poder realizar esta excursión, que, como es natural, uno de los mayores inspiradores era yo.

Según lo planeamos, así lo hemos efectuado, después de allanar las dificultades propias de una excursión de esta índole, donde no venimos más que con nuestros propios recursos, dependiendo además todo de la vida de trabajo, pues ninguno somos capitalistas.

Salimos el día 10 de Barcelona, pernoctando por la noche en Tárrega, siendo el recorrido de 115 kilómetros, si bien, con mucho calor, no tanto como en la etapa siguiente, que además de ser la más larga, por ser 195 kilómetros los que nos separaban de Zaragoza, creímos no poder cubrirla por el sol abrasador que nos aplataba, siendo nuestro mayor animador el Ebro, que nada más divisado nos lanzamos, haciendo un supremo esfuerzo, para zambullirnos en él, lo que nos hizo reanudar y poder llegar sin novedad a Zaragoza.

En este lugar tuvimos el desconsuelo de despedir a uno de nuestros compañeros Vicente Tena, que por haberse inflamado una rodilla, tuvo con gran sentimiento, que regresar en tren a Barcelona.

Al día siguiente hicimos noche en Logroño y de ahí, salimos para Burgos, donde hemos llegado sin novedad.

Sin el contratiempo de nuestro compañero, los seis que salimos de Barcelona hubiésemos llegado aquí y regresado, pues son tantos los ánimos y el entusiasmo que tenemos, que no nos arredra nada, afirmando estas palabras de su jefe de equipo, los cuatro restantes excursionistas, Salvador Chiva, y Luis, Francisco y Vicente Aparici, todos de Castellón.

—Ya ve usted—me dice uno de éstos—que nos puede arredrar después de las fatigas del viaje si una de las noches la hemos pasado en vela debido a los insectos que había en la habitación y sin embargo al amanecer y deseándolo salimos a la carretera como si hubiésemos descansado tranquilamente.

—¿Y la marcha?—pregunto.

—La hemos demorado un día en atención a las que nos ha guardado el Club, y dado sus deseos de presentarnos en el Velódromo el día 15 a la atención burgalesa, lo que hacemos con mucho gusto.

El viernes saldremos camino de Soria, Calatayud, Teruel, Castellón de la Plana

a Barcelona; un total de 1.417 kilómetros, no habiendo aún recorrido la mitad, pues hasta hoy no hemos cubierto más que 596.

Viendo los ánimos de estos valientes muchachos, no hay que poner en duda que lo complimentarán, de lo que nosotros deseamos una grata estancia y feo otros seremos los primeros en celebrar el viaje de regreso a la ciudad condal.

Convocatoria de la junta general

El próximo sábado, día 17, a las nueve de la noche, celebrará junta general extraordinaria el Club, en el salón de invierno, antiguo Talismán, con el fin de tratar de las obras a realizar en el citado salón, para lo que han repartido las oportunas citaciones.

Con objeto que los socios y el público en general, se den cuenta del magnífico proyecto, los planos estarán expuestos en el Velódromo, durante los festivales de los días 15 y 16.

TUBULAR

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 14 de Agosto de 1935

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará DIARIO DE BURGOS.

—Es probable que acompañe al Rey en su viaje a Burgos para presenciar el eclipse de sol, el jefe del Gobierno, señor Montero Ríos.

Continúan llegando comisiones científicas de distintos países que vienen a estudiar el fenómeno.

—Cumpliendo antiguo voto de la ciudad, el Excelentísimo Ayuntamiento asistirá a la función en la S. I. C. y procesión de San Roque.

—Ayer tomaron posesión los inspectores de vigilancia don José Pérez Burgos y don Samuel Hernández.

—Ha sido nombrado juez municipal suplente de esta capital el conocido letrado don Ramón Almuzara.

—En un estado muy satisfactorio ha regresado de Valladolid, donde hace tres meses fue operada de un quiste en el hígado por el doctor Segarra, doña Margarita Ibañez, esposa del celador del cementerio de esta capital don José Arija.

BIBLIOGRAFIA

MARISOL, por María Sepúlveda.—Publicada en la colección "La Novela Rosa". Un volumen en rústica, 1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A. Provenza, 101, Barcelona.

Una obra bien lograda, de dición clara y sencilla que afirma las saludables tendencias de la autora en sus anteriores obras.

La vida de un hogar minado por las carencias conjugales, donde un hombre de perfecta ecuanimidad está en continua lucha con la mujer e hijos, que, descontentos de su situación, ostentan un apellidado ilustre, no se resignan a la ley del Destino, y ambicionan salir de su vida de penurias mediante el matrimonio de sus hijos.

Contrasta con el amargo núcleo una pobre huérfana, la céntrica de la casa, sobrina del cabeza de familia, que sin otro amparo, tiene que refugiarse en el tempestuoso hogar.

Como un sarcasmo, la natura hermosura de la muchacha; su sencillez y peregrinas cualidades captan las simpatías del elemento que los otros ambicionan, lo que aviva más la hostilidad de la familia.

Ahondando el contraste, un nuevo conflicto se plantea en el corazón de la afortunada céntrica ante el opulento partido que se le ofrece, puesto que no es el que el corazón ha elegido.

Magnífico desenlace de abnegación y sacrificio, donde el sentido del deber juega la mejor parte.

Ateneo Popular

I CERTAMEN DE TRABAJO

Días pasados publicamos una lista de premios con destino al Certamen. Como quiera que en estos días, la Comisión organizadora viene recibiendo nuevos premios de distintas entidades y particulares, en breve publicaremos la lista total de los mismos.

Los trabajos de instalación del Certamen se llevan con toda diligencia y es muy posible que, a pesar de la capacidad del local—la Escuela graduada de niños de la Calle de San Pablo—falte sitio para acondicionar con holgura todos los trabajos de los señores expositores que han pedido se les reserve un puesto.

En cuanto al interés despertado por el Certamen tenemos, también, las mejores noticias y no es de extrañar que sea visitado por todos los burgaleses amantes de los verdaderos valores de su pueblo.

Con el Certamen no se pretende otra cosa que honrar al trabajo y al trabajador y ello ha de merecer la entusiasta adhesión de todos.

Santander es Castilla

y sus playas son las tuyas. Allí encontrarás cariñosas atenciones, tranquilidad, comodidad y vida barata todo el verano.

Crónica judicial

Por robar gallinas y polomas

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital que se ha seguido contra Francisco Palacios Santamaría, que el 25 de Febrero último, sustrajo a don Manuel Barfofomé, de un corral o huerta de su propiedad seis gallinas, seis palomas tasadas en 42 pesetas, se ha dictado sentencia condenándole como autor de un delito de robo, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias costas e indemnización al perjudicado de la cantidad de 42 pesetas.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Francisco Palacios Santamaría, vecino de Burgos, que el 22 de Febrero último, penetró en la habitación número 9 de la Calle de San Esteban, de esta ciudad, domicilio de María Ruiz García y se apoderó de ocho gallinas y un gallo tasados en 40 pesetas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de robo, con la circunstancia atenuante de minoría de edad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes costas y a que indemnicé a la perjudicada la cantidad de 40 pesetas.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Francisco Palacios Santamaría, vecino de Burgos, que el 22 de Febrero último, penetró en la habitación número 9 de la Calle de San Esteban, de esta ciudad, domicilio de María Ruiz García y se apoderó de ocho gallinas y un gallo tasados en 40 pesetas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de robo, con la circunstancia atenuante de minoría de edad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes costas y a que indemnicé a la perjudicada la cantidad de 40 pesetas.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Francisco Palacios Santamaría, vecino de Burgos, que el 22 de Febrero último, penetró en la habitación número 9 de la Calle de San Esteban, de esta ciudad, domicilio de María Ruiz García y se apoderó de ocho gallinas y un gallo tasados en 40 pesetas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de robo, con la circunstancia atenuante de minoría de edad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes costas y a que indemnicé a la perjudicada la cantidad de 40 pesetas.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Francisco Palacios Santamaría, vecino de Burgos, que el 22 de Febrero último, penetró en la habitación número 9 de la Calle de San Esteban, de esta ciudad, domicilio de María Ruiz García y se apoderó de ocho gallinas y un gallo tasados en 40 pesetas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de robo, con la circunstancia atenuante de minoría de edad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes costas y a que indemnicé a la perjudicada la cantidad de 40 pesetas.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Francisco Palacios Santamaría, vecino de Burgos, que el 22 de Febrero último, penetró en la habitación número 9 de la Calle de San Esteban, de esta ciudad, domicilio de María Ruiz García y se apoderó de ocho gallinas y un gallo tasados en 40 pesetas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de robo, con la circunstancia atenuante de minoría de edad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes costas y a que indemnicé a la perjudicada la cantidad de 40 pesetas.

DEPORTES

EL CAMPEONATO INFANTIL

Mañana, como día festivo, se celebrará el partido correspondiente al campeonato infantil que con tanto éxito viene desarrollándose en el Campo Laserna.

Continuarán en dicho partido los equipos Jolista y Poniente.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Florida, 17. VITORIA. Teléfono 1417 Médico Angel de Garzaizabal

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 2004

LA RELIGIOSA

M. Clementina Gómez Escolar,

Esclava del Sagrado Corazón de Jesús, ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

La Reverenda Madre Superiora y Comunidad

Sus padres, D. Aurelio y D.ª María; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a las honras fúnebres y funeral que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, las primeras, mañana, jueves, día 15, a las DIEZ, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, el segundo, el viernes, día 16, a las DIEZ, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 14 de Agosto de 1935 Vivía: Convento de las Esclavas El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Ecos de la provincia

El DIARIO en Salas de los Infantes

Cuestiones locales

En varios artículos me he ocupado de la necesidad de que los propietarios de casas coqueen las canchales de sus tejados a fin de que los vecinos no recibieran las correspondientes duchas; también insistí en que las aceras recientemente construidas no se habían hecho para que pasaran por las mismas las carretillas, a pesar de ello, nada se ha conseguido, continuamos llenándonos de agua, y siguen las carretillas pasando por las aceras. Me desagrada grandemente tener que dirigir censuras para nadie, ya que mi mayor satisfacción sería, tener siempre motivo para premiar la labor de nuestros municipales; pero como no es así, tengo que ponerlo al descubierto, no por el hecho de recrearme en la censura, sino para ver si de una vez se subsanan aquellas anomalías tantas veces señaladas.

En vísperas de las fiestas y aclarado todo lo sucedido por el artículo que días pasados publicó el empresario don Clemente Lafané, tengo que hacerle más duramente al trasladar el sentir de toda la ciudad, que censura la infirmitad de quien tenía la obligación de dar toda clase de facilidades por dicha causa, se priva a Salas de los Infantes, que es la fiesta que anima y atrae personal de toda la provincia, por tanto las fiestas de este año pasarán como simple día festivo, con el perjuicio consiguiente para todos, y en especial para el comercio.

Después de pasar unos días en esta ciudad, salí para Madrid el día 10, a Cortés, don Amós Ruiz Leizaola.

Con el propósito de pasar las fiestas han llegado de Madrid don Ramón, don Luis y doña Emilia Huerta; don José Cadavid con su señora e hijas.

De San Sebastián, doña Tomasa Aragón.

De Burgos la señorita Paquita Alameda, y

De Barcelona la simpática Ma. u.ª Peñalba. Mucho deseamos les sea grata la estancia.

EL CORRESPONSAL

Salas de los Infantes 13 Agosto 1935.

Después de pasar unos días en esta ciudad, salí para Madrid el día 10, a Cortés, don Amós Ruiz Leizaola.

Con el propósito de pasar las fiestas han llegado de Madrid don Ramón, don Luis y doña Emilia Huerta; don José Cadavid con su señora e hijas.

De San Sebastián, doña Tomasa Aragón.

De Burgos la señorita Paquita Alameda, y

De Barcelona la simpática Ma. u.ª Peñalba. Mucho deseamos les sea grata la estancia.

EL CORRESPONSAL

Salas de los Infantes 13 Agosto 1935.

El DIARIO en Sotresgudo

Explicación

Causas que no son del caso referir, han sido el motivo de mi prolongado silencio como conista del DIARIO en esta villa, pero hoy, al reanudar mi comunicación con los amables lectores, les diré que en lo sucesivo intercalaré en las noticias y comentarios que haga de éstos los que tengan relación con los límites, siempre que tengan la categoría de publicables, bajo el epígrafe de "Ecos del contorno."

Después de pasar una larga temporada con sus padres regresó a su residencia de Barcelona doña Jesusa Abad, hija del guardia de este puesto don Marciano.

A su paso por esta villa para Santander, saludamos a nuestro buen amigo don Teófilo López, afecto a la Capitanía general de la sexta división, acompañado de su distinguida esposa y nietos; a la simpática señorita María Avendaño; a don Valero Liras y a su joven esposa doña María Cruz Pérez, maestra nacional de Tapia de Villadiego, y a don Francisco Bascones, párroco de Sasamón.

También hemos saludado a don Antonio García, maestro nacional de Rebolledo; a nuestro estimado amigo y compañero don Angel Ortiz, secretario del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna (Santander) y a su distinguida señora; al competente médico de Las Hormazas, don Antonio Ruiz y a sus simpáticas hermanas Juliana y Agapita, de Sandoval de la Reina.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida.

El DIARIO en Sotresgudo

Explicación

Causas que no son del caso referir, han sido el motivo de mi prolongado silencio como conista del DIARIO en esta villa, pero hoy, al reanudar mi comunicación con los amables lectores, les diré que en lo sucesivo intercalaré en las noticias y comentarios que haga de éstos los que tengan relación con los límites, siempre que tengan la categoría de publicables, bajo el epígrafe de "Ecos del contorno."

Después de pasar una larga temporada con sus padres regresó a su residencia de Barcelona doña Jesusa Abad, hija del guardia de este puesto don Marciano.

A su paso por esta villa para Santander, saludamos a nuestro buen amigo don Teófilo López, afecto a la Capitanía general de la sexta división, acompañado de su distinguida esposa y nietos; a la simpática señorita María Avendaño; a don Valero Liras y a su joven esposa doña María Cruz Pérez, maestra nacional de Tapia de Villadiego, y a don Francisco Bascones, párroco de Sasamón.

También hemos saludado a don Antonio García, maestro nacional de Rebolledo; a nuestro estimado amigo y compañero don Angel Ortiz, secretario del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna (Santander) y a su distinguida señora; al competente médico de Las Hormazas, don Antonio Ruiz y a sus simpáticas hermanas Juliana y Agapita, de Sandoval de la Reina.

En el mismo pueblo sigue en el mismo estado de gravedad la respetable dama doña Eusebia González, la que por su trato afable y proverbial hospitalidad, en cuyo domicilio era obsequiado espléndidamente todo el que llegaba a Amaya, venía gozando de generales simpatías, por cuyo motivo ha sido visitadísima, interesándose por su salud, y nosotros que nos honramos con su amistad, hacemos fervientes votos porque viniendo a su enfermedad la veamos pronto restablecida

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros en San Sebastián

Antes de la reunión

SAN SEBASTIAN.— A las nueve de la mañana, en la plaza de Guipúzcoa frente al palacio provincial, se estacionó un gran gentío para presenciar la llegada de los ministros, que iban a reunirse en el Consejo.

despachando se detenía el Consejo para el berar sobre los asuntos más importantes de cada departamento. El señor Rocha informó ampliamente sobre la situación internacional al Consejo, pleyó especial atención al conflicto italoetiope, que no puede dejar de interesar a los países amantes de la paz y menos a España, abierta al Mediterráneo y con grandes intereses en África.

En uno de los salones se encontraban las autoridades y comisiones, esperando la llegada. También el presidente de la Comisión gestora y los miembros de la misma esperaban para presentar sus respetos al Gobierno.

Esta parte la completó con un estudio sobre política comercial singularmente sobre las negociaciones con Inglaterra y Francia, que ocuparon más de una hora de deliberación. El Gobierno acogió con simpatía un proyecto del ministro de Estado para facilitar al Ayuntamiento de San Sebastián apoyo a la obra que realiza de acreamiento internacional, con la celebración de Congresos y cursos en varias lenguas, especialmente hispano-inglesas.

Al despatchar el ministro de Agricultura se trató del plan para aumentar el crédito agrícola y se deliberó para destinar cuatro millones más, salvando así las necesidades de momento, sin perjuicio de ir a la creación del Banco Nacional Agrario.

En el despacho de Guerra se abordaron los temas importantes: uno que afecta al plan de defensa nacional en relación singularmente con Baleares y otro al orden público, cuyo estudio se inició con la situación de Barcelona y tendrá su ampliación a toda España. Las impresiones son satisfactorias sobre todo en el momento de actuar los agentes de policía.

El secretario del jefe del Gobierno manifestó que éste no había recibido ninguna visita en el Hotel. Al señor Lerroux le fueron entregados varios telegramas que tenía el ministro de la Gobernación encargados de la situación del orden público.

Se habló de un documento de confidencia personal que puede servir a la vez de carnet electoral y se acordó establecerle en todas las capitales de provincia y poblaciones de gran número de habitantes. Probablemente se adoptará el carnet postal.

República al ministro plenipotenciario señor Pichardo, encargado de Negocios de Cuba en Madrid.

Acuerdo con la República de El Salvador sobre comercio y exhibición de películas. Canje de notas con Checoslovaquia sobre pago por accidentes de trabajo. GUERRA.— Confirmando en el empleo otorgado por méritos de guerra a los jefes y oficiales que se indican conforme a la disposición de 8 de Julio de 1931, llamada ley de congelados.

MARINA.— Quedaron pendientes de deliberación dos expedientes que traía el ministro de este departamento. HACIENDA.— Distribución de fondos del mes. INDUSTRIA.— Proyecto de decreto para la aprobación del reglamento provisional para la aplicación de la ley de reclutamiento de la marinería de la Armada.

Lo que dicen los ministros. Terminado el Consejo el señor Velazco dijo a los periodistas que, a propuesta del ministro de Hacienda, va a confeccionar un proyecto para cobrar un canon de una peseta por quintal de trigo y que los elementos necesarios para el cobro los facilitará el propio Ministerio de Hacienda.

No hay ampliación. Realmente ampliación del Consejo no puede haber porque éste ha tenido carácter puramente administrativo.

Notas militares. El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Al servicio de otros Ministerios. Se ha dispuesto que el teniente auditor de segunda del Cuerpo Jurídico Militar, don José Romero Valenzuela, en la situación de "Al servicio de otros Ministerios" y agregado, con carácter transitorio, a la Auditoría de Guerra de la sexta división, cese en dicha agregación y se reintegre a su destino dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.

Concursos. Una plaza de auxiliar de oficinas del personal del material de Artillería, vacante en la Dirección de Material e Industrias Militares.

Escuelas prácticas. Se publican las instrucciones para la determinación y pago de indemnizaciones por daños que ocasionen las tropas durante las Escuelas prácticas.

El Sr. Lerroux en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.— A las ocho y diez de la noche llegó en automóvil el señor Lerroux, con el subsecretario de la Presidencia, dirigiéndose al Hotel de Londres, donde tenía preparadas habitaciones.

Del robo en la Catedral de Pamplona. GERONA.— La Policía ha practicado en ésta una detención a la que parece concedérsela bastante importancia.

Los argentinos detenidos. GERONA.— La Policía ha practicado en ésta una detención a la que parece concedérsela bastante importancia.

Se cree que los objetos robados en Pamplona se hallan en París. Durante todo el día de ayer el director de Seguridad, interino, señor Fernández Matos, permaneció en su despacho al tanto de las comunicaciones telegráficas que se relacionaban con el robo de la Catedral de Pamplona, que le comunicaba el comisario general que interviene en el asunto, así como de los agentes destacados fuera de España para realizar diversos trabajos de investigación.

Un acuerdo comercial. Parece que las negociaciones entre los representantes de Inglaterra y España sobre el acuerdo comercial no se reanudarán hasta Noviembre.

Nuevo notario. La Gaceta publica el nombramiento de notario de Salas de los Infantes, por traslado de don José García Fernández, a favor de don Juan Agüero Santa María.

Hallazgo de armas en Asturias. Cuando el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde, éstos se extrañaron de que no se encontrara en San Sebastián y contestó que se había quedado en Madrid representando al Gobierno.

En busca de Ovidio de la Moto. Han marchado a París, varios agentes de policía para gestionar la detención de Ovidio de la Moto, presunto autor del robo cometido en la Catedral de Pamplona.

Lo tratado en el Consejo. SAN SEBASTIAN.— Sábese que en lo que se refiere a los asuntos de justicia y según declaró el propio señor Casanueva tiene ya terminado su pro-

El Sr. Lerroux en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.— A las ocho y diez de la noche llegó en automóvil el señor Lerroux, con el subsecretario de la Presidencia, dirigiéndose al Hotel de Londres, donde tenía preparadas habitaciones.

Del robo en la Catedral de Pamplona. GERONA.— La Policía ha practicado en ésta una detención a la que parece concedérsela bastante importancia.

Los argentinos detenidos. GERONA.— La Policía ha practicado en ésta una detención a la que parece concedérsela bastante importancia.

Se cree que los objetos robados en Pamplona se hallan en París. Durante todo el día de ayer el director de Seguridad, interino, señor Fernández Matos, permaneció en su despacho al tanto de las comunicaciones telegráficas que se relacionaban con el robo de la Catedral de Pamplona, que le comunicaba el comisario general que interviene en el asunto, así como de los agentes destacados fuera de España para realizar diversos trabajos de investigación.

Un acuerdo comercial. Parece que las negociaciones entre los representantes de Inglaterra y España sobre el acuerdo comercial no se reanudarán hasta Noviembre.

Nuevo notario. La Gaceta publica el nombramiento de notario de Salas de los Infantes, por traslado de don José García Fernández, a favor de don Juan Agüero Santa María.

Hallazgo de armas en Asturias. Cuando el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde, éstos se extrañaron de que no se encontrara en San Sebastián y contestó que se había quedado en Madrid representando al Gobierno.

En busca de Ovidio de la Moto. Han marchado a París, varios agentes de policía para gestionar la detención de Ovidio de la Moto, presunto autor del robo cometido en la Catedral de Pamplona.

Lo tratado en el Consejo. SAN SEBASTIAN.— Sábese que en lo que se refiere a los asuntos de justicia y según declaró el propio señor Casanueva tiene ya terminado su pro-

El Sr. Lerroux en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.— A las ocho y diez de la noche llegó en automóvil el señor Lerroux, con el subsecretario de la Presidencia, dirigiéndose al Hotel de Londres, donde tenía preparadas habitaciones.

Del robo en la Catedral de Pamplona. GERONA.— La Policía ha practicado en ésta una detención a la que parece concedérsela bastante importancia.

Los argentinos detenidos. GERONA.— La Policía ha practicado en ésta una detención a la que parece concedérsela bastante importancia.

Se cree que los objetos robados en Pamplona se hallan en París. Durante todo el día de ayer el director de Seguridad, interino, señor Fernández Matos, permaneció en su despacho al tanto de las comunicaciones telegráficas que se relacionaban con el robo de la Catedral de Pamplona, que le comunicaba el comisario general que interviene en el asunto, así como de los agentes destacados fuera de España para realizar diversos trabajos de investigación.

Un acuerdo comercial. Parece que las negociaciones entre los representantes de Inglaterra y España sobre el acuerdo comercial no se reanudarán hasta Noviembre.

Nuevo notario. La Gaceta publica el nombramiento de notario de Salas de los Infantes, por traslado de don José García Fernández, a favor de don Juan Agüero Santa María.

Hallazgo de armas en Asturias. Cuando el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde, éstos se extrañaron de que no se encontrara en San Sebastián y contestó que se había quedado en Madrid representando al Gobierno.

En busca de Ovidio de la Moto. Han marchado a París, varios agentes de policía para gestionar la detención de Ovidio de la Moto, presunto autor del robo cometido en la Catedral de Pamplona.

Lo tratado en el Consejo. SAN SEBASTIAN.— Sábese que en lo que se refiere a los asuntos de justicia y según declaró el propio señor Casanueva tiene ya terminado su pro-

BOLSA DE MADRID

Table with 4 columns: Interior, Exterior, Amortizable 4%, Ferrovioario, Cédulas hipotecarias 4%, Francos franceses, Libras, Dólares, Litras. It lists various market prices and exchange rates.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará DIARIO DE BURGOS.

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia comunica a sus asociados, que pueden pasar por secretaria a recoger unos bonitos sobres con hojitas de papel jabón, indispensables para el campo y viaje.

A los toros de Villadiego El día 15 del actual saldrá un autocar a las dos y media de la tarde para regresar a las nueve de la noche.

Precio, 3,50 pesetas AVISOS: Sastrea Martíniano, Almirante Bonifaz, 17.

Por molestar a los viajeros, ha sido denunciado al señor gobernador Elias Muriel, de 17 años.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños etc. el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas. LIBRERIA LAIN - CALVO, Lain-Calvo 29.

Marcos Abajo García, administrador de la Pensión Victoria, ha denunciado en la comisaría de policía a Lucio Díez Calonge, de 28 años, por adeudarle 26,40 pesetas importe del hospedaje.

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

Los agentes de policía han detenido al conocido maleante José María Gutiérrez Santamaría, de 35 años, sin domicilio fijo.

CONAC

'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Cuando Alíco Santos Alfonso, de 21 años, se encontraba en el Bar Corfijo, le sustrajeron un bolsillo conteniendo 13,50 pesetas.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

Anoche, a las nueve y media, un perro mordió en el Crucero de San Juan a Juan López de 33 años, causándole una herida confusa en la región epigástrica.

ANIS LAS CADENAS

El añil de señora, con un topacio grande engarzado en oro, cuya pérdida anticipábamos ayer, fue encontrado por Luis Frías, camarero del Bar Burgales.

¡SEÑORAS!

Mañana, 15, es el último día de la Gran Quincena Blanca en el 'Bon Marché' y puede comprar artículos de mesa y cama a precios buratísimos. Veán géneros últimamente recibidos. AVANCE

qu'en se apresuró a entregarse a su dueño tan pronto como se enteró por el anuncio.

Mañana, día 15 SERVICIO DE AUTOBUSES A Fuentes Blancas

Empezará el servicio desde las nueve de la mañana.

SALIDA: PUERTA TEATRO Gran baile

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

El labriego castellano Y la honrada campesina Sin miedo al sol, con su hoz. El trigo siega entre espigas Sin fatiga, porque bebe El San Roque Jerez Quina.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sucedor), Areta. (Alava).

Representante de Burgos, D. Luis Labín, Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

A BILBAO el día 18 12'50 pesetas ida y vuelta GRAN CORRIDA Casa Méndez Almirante Bonifaz, 15 Teléfono 1275

A las fiestas de Villadiego

Los días 15 y 16 de Agosto saldrá en servicio especial el Parador de "El Siglo", un coche, a las 2,15 de la tarde, regresando por la noche, admitiendo viajeros en todos los pueblos del trayecto.

Faustino Sualdea participa a los burgaleses en general y en especial a la numerosa clientela adquirida con ocasión de las pasadas fiestas, en que estuvo instalada en las barracas, que la

Churrería Madrileña con sus exquisitos buñuelos y ricos churros, ha quedado establecida en San Juan, 23

Comandancia de Obras y Fortificación de la Sexta División ANUNCIO

Teniendo que instalar en el Cuartel de Infantería del general Loma, de la Plaza de Vitoria, una cocina para el servicio del mismo, se publica el presente anuncio para que las personas a quienes interese, hagan proposiciones hasta las 12 horas del día 25 de Agosto actual, en las oficinas de esta Comandancia de Burgos, donde estarán a disposición de los solicitantes, las condiciones técnicas y económico-legales. Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Comandancia de Obras y Fortificación de la Sexta División ANUNCIO

Teniendo que instalar en el Cuartel de Carrión de la Plaza de Palencia, una cocina para el servicio del mismo, se publica el presente anuncio para que las personas a quienes interese, hagan proposiciones hasta las 12 horas del día 25 de Agosto actual, en las oficinas de esta Comandancia en Burgos, donde estarán a disposición de los solicitantes las condiciones técnicas y económico-legales. Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Comandancia de Obras y Fortificación de la Sexta División ANUNCIO

Teniendo que instalar en el Cuartel de Fernán González, de la Plaza de Burgos, una cocina para el servicio del mismo, se publica el presente anuncio para que las personas a quienes interese, hagan proposiciones hasta las 12 horas del día 25 de Agosto actual, en las oficinas de esta Comandancia en Burgos, donde estarán a disposición de los solicitantes, las condiciones técnicas y económico-legales. Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don F. de T. y T. domiciliado en... y con residencia en... provincia de... calle número... enterado del anuncio de adquisición publicado en... fecha... para la adquisición de una cocina para el servicio del Cuartel de... de la Plaza de... y de los pliegos de condiciones y demás documentos, se comprometo y obligo con sujeción a los mismos y a su más exacto cumplimiento a llevar a cabo la instalación de la indicada cocina por el precio de... pesetas... céntimos (en letra), acompañando en virtud de lo prevenido, los documentos... (detailedados uno por uno), prevenidos e nel pliego de condiciones legales.

Burgaleses !!

La antigua churrería de Santiago Sardon sigue haciendo la flor de los auténticos churros madrileños y las ricas patatas fritas. Plazas de la Libertad y de la República (CORREOS VIEJO)

Arnedillo Fonda Moral (El Burgalés) Automóviles a los trenes correos Calahorra y Soria.

Ayuntamiento de Burgos ANUNCIO

Hallándose vacantes dos pensiones para cursar estudios de la carrera del Magisterio primario, el Ayuntamiento de Burgos ha acordado proveerlas, con sujeción a las normas aprobadas en la sesión del día 7 de los corrientes.

Ayuntamiento de Burgos

El día 11 del próximo mes de Septiembre, a las doce horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la venta en pública subasta de la casa número 14 de la calle de las Calzadas, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Hacienda de la Secretaría municipal, todos los días hábiles, de diez a doce de la mañana.

La casa que se enajena consta de planta baja y un piso, siendo la superficie edificada de 111,81 metros cuadrados; tiene adosada a su fachada Norte una galería de cristales de 15,51 metros, y es anejo un jardín de 23,88 metros cuadrados. La construcción de las fachadas y medianerías es de mampostería; los muros interiores de carga y los tabiques, de casio de yeso y entramado de madera; la viguetería de madera de pino del país, así como la armadura de cubierta y el ensamble; y la teja curva.

El tipo de licitación para la totalidad de la finca, es de veintififteen mil cuatrocientos cuarenta y siete pesetas y ochenta y cuatro céntimos (23.447,84), incluido el valor de afectación.

Para tomar parte en la subasta deberán los interesados, constituir previamente en la Depositaria municipal, en la Caja General de Depósitos, o en sus Sucursales, el cinco por ciento del tipo de tasación.

Las proposiciones que deberán ser extendidas en papel de la clase sexta (1,50 pesetas), se presentarán en la ciudad de dependencia de secretaria, antes de las doce de la mañana del día anterior al señalado para la subasta, y serán dirigidas, en pliego cerrado, al señor alcalde presidente, con arreglo al modelo inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 187, correspondiente al día de la fecha.

Burgos 14 de Agosto de 1935.— V.º B.º el alcalde, Manuel Santamaría.— P.º A. de S.º E.— El secretario, J. J. F. Villa.

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS PLAZA DE LA REPUBLICA, 8 (antigua Casa de Correos) BURGOS Casa fundada en 1872 CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores. GIROS. — PAGO DE CUPONES Compra y venta de monedas de ORO Canjes Renovaciones de cupones Conversiones Suscripciones a empréstitos Cambio de billetes extranjeros. Depósito de valores. Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas En general toda clase de operaciones de Banca

Arnedillo Fonda y Café Vinda de Luis Marrodán Lázaro La más próxima a los baños, la más antigua y con grandes reformas.

Diario de Avisos

Nota religiosa SANTOS DE MAÑANA La Abundación de Nuestra Señora, Alipio.

SANTOS DEL VIERNES Joaquín, Padre de la Virgen, María, Roque, Ambrosio, Eleuterio.

CUETÓN CATEDRAL.— Festividad de la Asunción de Nuestra Señora. A las nueve y media, comienza el coro.

A las diez menos cuarto, tercia con Grgano. Seguidamente, procesión claustral.

A continuación, misa solemne, cantada por la capilla. Predicará don Pedro Riano.

A las seis y cuarto, de la tarde, salva popular. Después de los actos capitulares, la Pia Unión de Santa María la Mayor, celebrará solemnemente sus cultos religiosos.

La capilla de música, ejecutará las siguientes composiciones: Procesión y motetes con orquesta, de Enrique Barrera.

Misa solemne en mi bemol, de Hilarion Eslava. Al ofertorio con orquesta, de L. Hernández Asunción.

Por la tarde, la salva solemne del mismo maestro. Durante el octavarío, habrá misa solemne a las nueve y cuarto de la mañana y por la tarde, salva solemne a las seis y cuarto.

Festividad de San Roque. El viernes a las nueve, comienza el coro.

A las nueve y media, misa conventual. A las diez, Nona.

JUEVES EUCARISTICOS.— Comuniones en las distintas parroquias y conventos. Por la tarde, a las siete, hora santa en la parroquia de Santa Agueda.

HUELGAS.— La Ilustre Comunidad de religiosos de Santa María la Real de las Huelgas, celebrará solemnes cultos a su excelsa Patrona en el misterio de su Asunción a los Cielos.

A las seis menos cuarto, comunión y misa rezada. A las ocho, tercia cantada, misa solemne y sermón que predicará un reverendo padre Carmelita.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de Ministros.— Decreto prohibiendo instalar, ampliar o trasladar fábricas de azúcar sin previa autorización que sólo podrá otorgarse por acuerdo del Consejo de Ministros.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.— Orden convocando a concurso para la concesión de premios y pequeños auxilios a las cooperativas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.— Anunciando a concurso previo de traslado, una plaza de catedrático de la asignatura de Geografía e Historia, en el Instituto de Jerez de la Frontera.

Gobierno civil.— Interesando de los Sindicatos de Policía rural, representantes de las comunidades de fabricantes existentes en esta provincia, que remitan urgentemente al ministerio de Hacienda, y Agricultura, respectivamente los datos a que se refiere la orden del ministerio de Hacienda, fecha 3 del actual, relativa a cajas esenciales.

Registro civil DEFUNCIONES

Isidoro Alonso González, de La Molina, 82 años, Hermanitas de los Pobres.

Policarpo Chinchón Ortega, de Burgos, 75 años, Villalón 45.

Clementina Gómez Escolar, de Burgos, 32 años, calle de Valladolid (convento).

Ramón Benito Jiménez, de Revilla del Campo, 70 años, Hospital provincial.

José Luis Martínez Hernández, de Miranda de Ebro, 8 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS Carmen Villanueva Cerezo, Eusebio Francés Núñez.

Estado del tiempo Se retiran hacia Polonia, las presiones bajas de Francia y Europa central, y las del Mediterráneo, se corren también hacia el Norte, situándose sobre el Norte de Italia y el Mediterráneo.

Aparece por el Oeste de Islandia una nueva borrasca y las presiones altas del Atlántico pierden intensidad y se extienden desde las Azores, por el Golfo de Vizcaya hasta el Canal de la Mancha y mar de Irlanda. Se plan en Inglaterra vientos flojos de la región del Norte.

Temperaturas extremas: máxima, 35 grados en Málaga, mínima, 6 grados en León.

Madrid, máxima, 26 grados, mínima, 12,8 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del cuarto cuadrante y cielo con nubes.

Resto de España, buen tiempo. Levante flojo en el Estrecho de Gibraltar.

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 693,4.

A las seis de la tarde, 693,5.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 19,6.

Mínima sombra, 8,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

AVENIDA A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «El último vals» de Chopin.

UN RELOJ práctico y de gusto, en todas clases y precios

RELOJERIA GREDILLA PLAZA MAYOR, 58 (junto al comercio del señor Moliner).

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

¿una gafa bien adaptada? Optica Nacional Espolón-1



Anuncios económicos

ALMONEDAS ALMONEDA magníficos muebles de casa completa, hay gramófono, vitrina, sillería y damascos antiguos. Pasaje Flora, 12, primero.

MUEBLES: Se venden sofá, butacas, sillas, vitrina, etc. Calle del Divino Valles, 2. (Barriada de los Camareros).

ARRIENDOS SE ARRIENDA local en calle céntrica, con estanterías y mostradores. Razón, esta Administración.

SE ARRIENDAN habitaciones amuebladas, con derecho a cocina. Razón, esta Administración.

TOMARIA en arriendo local 250 metros cuadrados minimum, dentro capital. Informes, en esta Administración.

AUTOMOVILES COCHE «Plimount», en buen estado, se vende. En Garage Saturnino Cuevas Madrid, 37.

SE VENDE un coche «Renault», cuatro plazas, frente a los Pisonés, número 6. Buenas condiciones.

COLOCACIONES SE NECESITAN agentes productores, seguros generales, gran porvenir. Informes, Misael Pérez, Delegación Miranda de Ebro, Oficinas, Nueva, 26.

ASISTENTA joven, se necesita. En Fernán González, número 37, duplicado, primero, derecha.

NECESITO agentes en capital y pueblos provincia. Seguros de Incendios. Diríjirse, Puebla, 40, Gerardo Gutiérrez.

SIRVIENTA de edad ofrécese para señor, señora o sacerdote. Razón, Marcos Martín, en Villahoz.

SE NECESITA muchacha para almacén de vinos, inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, almacén de vinos y frutas de Secundino Perceba, Burgos.

MOLINERO mecánico electricista, se ofrece. Para tratar, Florencio de la Hera, en Villadiego.

AMA seca necesita para Madrid. Informarán, Teléfono, 2.130.

SE NECESITAN oficiales de modista, bien impuestas en el oficio, espléndidamente retribuidas. Regent, Libertad 9.

SIRVIENTA necesítase de 30 a 40 años, para el cuidado completo de una casa con dos niños. Razón, Cadenita y Eleta, 2, segundo. De cuatro a siete.

HACE falta chico 15 a 16 años, para tienda, preferible algo práctica, imprescindible buenos informes. San Pablo, número 20, «El Santoñés».

HUESPEDES SE ADMITEN huéspedes, casa próxima a la Normal, Diego Lainez, 6, segundo izquierda. (Paseo de los Valillos).

PERDIDAS HALLAZGO el 30 Julio, fapabocás amarillo, con otros objetos, carretera Lerma a Puentedura. Entregárselos a Hermelegildo Lázaro, en Puentedura.

NODRIZAS AMA de cría se ofrece para criar en su casa. Diríjirse, a Gregorio de la Cruz, Vivar del Cid.

TRASPASOS SE TRASPASA comercio, sitio céntrico, por no poderlo atender. Informes, en esta Administración.

TRASPASO pensión. Informes, Martínez P., Santa Ana, 8, Valladolid.

VENTAS SE VENDE piano alemán, cuerdas cruzadas, propio para estudio, muy barato. Informes, esta Administración.

SE VENDE máquina aventadora, en buen uso. Razón, Román Marijuán, en Cogollos.

VENTA de un perro perdiguero, pura raza. Razón, pollería el «Kikiriki».

SE VENDE terreno en parcelas, sito en la huerta denominada de Arcocha. «McPhill». Informes, calle Cister, 6al de Arduino, 4. (El Crucero).

SE VENDE coche de niño y sillas. Puebla, 21, cuarto.

SE VENDE coche seminuevo y dos camas individuales. En San Francisco, 70.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VEENDO casa de piedra, de planta baja, y piso, con huerta. Informes, calle Miranda, número 4.

SE VENDE perro y perra pointer, a toda prueba. Razón, esta Administración.

VENDO perra pointer, dos años, a prueba. Razón, Bailén, 20. (Barriada Militar).

CASA para veraneantes, o industriales, vendese, de nueva construcción, en la carretera de Bilbao, próxima estación Sotopalacios, y a doce kilómetros de Burgos. Razón, Antonio López, Lain Calvo, 36, tercero derecha.

PERRA perdiguera, se vende. Razón, Calzadas, 12.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

VARIOS MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de la casa Municipal.

BLENORRAGIA. (Purgaciones), se cura sin inyecciones con Sefos Foredal. Pesetas 6.50. Farmacia Leopoldo García y principales.

G. HORTIGUELA. Ebanista. Antiguo encargado de la casa Centeno. Barrantes, número 3 (frente a las Salesas).

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía. Diríjirse, Imprenta Polo, o Manuel García, Hospital Ciegos, 3.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier "Normandia"



Cuando necesite cama... de cualquier clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de excelente calidad.

Comprando en esta casa se puede obtener el mejor servicio al cliente.

Siempre grandes exhibiciones.

Los últimos modelos.

Géneros de gran calidad y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

AVENIDA

Mañana, a las 4:30, 7:30 y 10:30
Una superproducción gigante

El último vals de Chopin

Fantástica superproducción, a cuya prueba fueron invitados músicos, artistas, escritores y periodistas, que aplaudieron entusiastamente este insuperable film.

El último vals de Chopin
Divierte, instruye, deleita, educa

El viernes: Emocionante ESTRENO

La casa de los muertos

Magnífico estreno, superior a «El código penal».

Pronto: «EL JARDIN DEL MONASTERIO» (estreno) — «RIVALES DE LA PISTA» — «VIAJE DE NOVIOS» (estreno) — «UN HOMBRE DE CORAZON» (estreno) — «NO SEAS CELOSA» (estreno) y otras.

Renovación continua de aire
Temperatura agradable

La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente», Plaza Mayor, 67.

Conserve los tickets del

Bar Lastra

Se le devolverá su importe en artículos si resulta la fecha premiada.

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.--BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones

Precios económicos

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bally-Balliere - Riera)

Órgano del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 2.600 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
a pequeña Dirección Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(tranco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bally-Balliere y Riera Reunidos, S. A.
Carretera Grande, 66 y 68 -- BARCELONA

Aviso de ventas de maderas en la Granja Arceredillo (Belorado)

Se venden varios lotes de chopos de varias dimensiones, hasta 15 a 20.000 chopos, como también carbones, piñas y rayos de encina.

Tratar, en Belorado, Corral Hermanos.

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyoá y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Grues Vidal.

Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, a 3 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanch el Bajo.--MADRID

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6

MADRID

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios



Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los tamaños de carro. Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador. Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas. Vea precios y calidades de estas máquinas. Alquiler de máquinas de escribir — Venta de máquinas de ocasión. PRECIOS COMO NADIE

BALNEARIO DE VALDELATEJA (Burgos)

Artrismo - Catarros - Reuma

Clima seco - 800 metros de altura - Hotel dirigido por los dueños del Majestic, de Madrid - Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander

Salida de Burgos: 8 de la mañana y 4 de la tarde. — Prim, 21-

Informes: Administración del balneario

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín

Horas: de diez a cuatro.

Balneario de Ledesma. Gran Hotel. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica,

Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave "Reina del Pacífico", el 1 de Septiembre

Vapor "Orduña", el 22 de Septiembre

Vapor "Orbita", el 13 de Octubre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, íntimamente con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

ALMACENES DE FERRETERIA

de

Hijo de Ruperto Jiménez

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Pone en conocimiento de comerciantes, calefaccionistas, hojalateros, fontaneros y similares que, habiendo ingresado en la agrupación de almacenistas de accesorios de hierro para tubería de calefacción y saneamiento, vende estos artículos al precio marcado por el Sindicato Internacional para España.

COMPLETO STOCK

PIDAN TARIFAS

Sucursal:

Calle de Santander 2

Teléfono 8435

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Son casi nulas las entradas que se anotan en el mercado de esta plaza. Hoy han regido los siguientes precios:

- Cebada, 47 reales fanega.
- Yeros, 61.
- Francos, 60.
- Garbanzos, 1,50 pesetas kilo.
- Lentejas, 1,15.
- Lana limpia, 40 pesetas arroba.

Abastos

En el Mercado Cubierto Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:

- Queso duro, 3,75 y 4,00 pesetas kilo.
- Idem blando, 2,25.
- Gallinas, 11 y 14 pesetas par.
- Callos, 7 y 9.
- Conejos caseros, 5,50 y 6,00.
- Huevos, 2,50 y 3,00 pesetas docena.
- Pichones, 2,50 par.
- Patatas nuevas, 0,25 kilo.
- Idem viejas, 2,50 arroba.
- Alubias verdes, 0,30 y 0,40 pesetas kilo.

- Manzanas, 0,70 kilo.
- Tomates, 0,20.
- Guisantes, 0,35.
- Aguacates, 0,25 docena.
- Lechugas, 3,00 pesetas.
- Habas, 0,30 kilo.
- Manzanas, 0,60 docena.
- Albérchigos, 0,50 y 0,90 kilo.
- Uvas, 0,75.
- Limonas, 1,80 docena.
- Plátanos, 1,00 peseta docena.
- Cebollas, 0,25 kilo.
- Melocotón, 1,30.
- Espárragos, 0,75.
- Peras, 0,70 y 0,80 pesetas kilo.
- Aceitunas, 0,80.
- Melón, 0,45.
- Sandia, 0,25.
- Paraguayos, 0,90.
- Ciруas, 0,50 y 0,60.
- Pepinos, 1,20 docena.
- Guindías, 1,25 el ciento.
- Calabacines, 0,70 el kilo.

- Pescaderías Vivar
- Merluza, 3,50 pesetas kilo.
- Besugo, 1,20.
- Pescadilla, 1,80.

De la provincia

BRIVIESCA

- Centeno, 54 reales fanega.
- Cebada, 42.
- Mueles, 50.
- Yeros, 62.
- Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
- Idem de segunda, 59.
- Idem de tercera, 52.
- Patatas, 12 reales arroba.
- Vino blanco, 9 reales cántaro.
- Idem tinto, 10.
- Idem claro, 9.
- Lana blanca basta, 72 reales arroba.
- Idem negra fina, 64.
- Piel de cabrito, 26 reales.
- Idem de cordero, 6.

ARANDA DE DUERO

- Centeno, 36 pesetas quintal métrico.
- Cebada, 36.
- Algarrobas, 41.
- Yeros, 41.
- Pan, 0,60 kilo.
- Garbanzos superiores, 100, 104 y 110.
- Idem regulares, 120.
- Idem medianos, 90, 100 y 110.
- Harina de segunda, 58.
- Idem de tercera, 62.
- Patatas, 28.
- Aceite, 180.

SEDANO

- Trigo, no se opera.
- Cebada, 48 reales fanega.
- Mueles, 53.
- Yeros, 65.
- Patatas nuevas, 16 reales arroba.
- Huevos, 1,90 pesetas docena.
- Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.
- Idem de seis meses, 416 arroba en vivo.
- Cárneros, 200.
- Corderos, 10 kilo.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.— En la Junta de contratación de trigo de esta capital, se ha interesado en el día de ayer la expedición de guías para la compra-venta de 1.206 quintales métricos de este cereal a precio de fasa.

GRANOS DE PIENSO

- Centeno, de 34 a 36.
- Cebada, a 36.
- Idem ladilla, a 34.
- Avena, a 30.
- Algarrobas, a 65.
- Yeros, a 40.
- Maíz, de 40 a 41.

HARINAS

- Harina selecta, a 62.
- Integral, a 62.
- Segundas, a 55.
- Clases bajas, a 50.

SALMADOS

- Tercerillas, a 35,50.
- Cuartas, a 35.
- Comidillas, a 28.
- Hoja, a 32.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Este mercado ha estado muy animado, a pesar de hallarse los labradores en plena recolección.

Rigieron los siguientes precios:

- Trigo, precio de fasa.
- Cebada, fanega de 94 libras, a pesetas 10,25.
- Algarrobas, 1 5.
- Huevos, docena, 3.
- Patatas arroba, 2,70.
- Vino blanco 18 16 litros, 5,50.
- Idem tinto, 5,50.
- Tendencia sostenida.
- Tiempo de calores.

OLMEDO (Valladolid)

Precios del mercado:

- Centeno, 53 reales fanega.
- Cebada, 40.
- Algarrobas, 60.
- Patatas, arroba, 10.
- Vino blanco, 24.
- Idem tinto, 20.

TEJARES (Salamanca)

Ha comenzado la recogida de trigo al precio de fasa; como es por turno, cuando llegue el labrador pequeño será tarde, así que no ayudará lo que se precisa.

- Precios en el mercado:
- Maíz, 44 reales fanega.
- Centeno, 55.

Cebada, 42.

- Algarrobas, 64.
- Yeros, 61.
- Lentejas, 120.
- Avena, 30.
- Garbanzos superiores, 240.
- Idem regulares, 140.
- Alubias, 220.
- Mueles, 76.
- Guisantes, 64.
- Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
- Idem de segunda, 61.
- Idem de tercera, 60.
- Habas, 47.
- Salvado, 27.
- Patatas, 11 reales arroba.

NAVA DEL REY (Valladolid)

Después de una tormenta horrosa que ha producido algunos estragos en los sembrados, y muy especialmente en el viñedo, además del consiguiente retraso en las eras, ha quedado un tiempo magnífico.

Trigos: Ha empezado la retirada de las partidas afectadas por créditos del Estado que se almacenan en amplias paneras de esta plaza, y también se hacen operaciones en el mercado con clases nuevas y añejas, lo cual satisface a la mayoría de los agricultores, pues tienen seguridad de poder atender los innumerables compromisos que se les presentan.

Va adquiriendo el mercado el movimiento de otros años.

- Cebada, 31 pesetas los 100 kilos.
- Algarrobas, 34,50.
- Veas, 33,50.
- Yeros, 33,50.
- Albejas, 34.
- Guisantes, 14 los 40 kilos.
- Lentejas, 25.
- Harinas y salvados:
- Extra superior, 58 pesetas los 100 kilos.
- Integral, 55.
- Salvado hoja, 28.

INTERESES DEL LABRADOR

El maíz forrajero

En la obligada orientación forrajera que hemos de imprimir a nuestros regadíos, sobre todo en las zonas más septentrionales de nuestra cuenca, difícilmente habrá planta en el cultivo forrajero intensivo de regadíos, que supere en calidad y producción al maíz forrajero. Y no sólo por esto, sino porque el maíz cultivado para forraje se da perfectamente y se desarrolla sin dificultad en todos los climas, aun en los más fríos y del Norte de la Cuenca del Duero, porque prospera en toda clase de terrenos si el ambiente algo húmedo le es favorable, porque requiere pocos cuidados culturales y escasa mano de obra y sobre todo porque produce enormes cantidades de excelente forraje, susceptible de ser consumido en verde o de ser ensilado, conservando sus características de verde y consiguiendo con ello poder suministrar durante la parada invernal a nuestros ganados—principalmente al vacuno—un alimento verde, sano, sabroso, barato, y nutritivo. Con el cultivo del maíz forrajero y posterior conservación en silos, queda resuelto el problema de la alimentación económica de nuestros ganados en invierno, y ningún ganadero que se precie de medianamente progresivo, dejará de introducir esta planta en su alternativa. Por todo lo expuesto y dada la importancia que esta planta está llamada a tener, no podía faltar entre nuestras monografías la del cultivo del maíz forrajero, que ofrecemos hoy con el mismo fin que todas las anteriores, a los usuarios de nuestra Cuenca.

Descripción y variedades.— Son muchas las variedades empleadas para forraje, pero entre todas ellas, la más típica y de mayor producción, es la llamada «Diente de Caballo» o «Maíz Gigante Caragua». Este maíz se caracteriza por su enorme desarrollo, ya que sus tallos alcanzan, si las condiciones son favorables, hasta 3 y 4 metros de altura. Es maíz tardío que necesita en nuestra Cuenca de 3 y medio a 4 meses para desarrollarse, y aun así, hay que segarle cuando los granos de la mazorca apenas han empezado a formarse. Es exigente en tierras y abonos, pero es una planta dotada de la mayor potencialidad de producción y que por hoy, es insustituible y ninguna le aventaja en producción, en las tierras fértiles, profundas y frescas.

La necesidad de tener que importar la semilla de América, su calidad a veces defectuosa, como consecuencia de una permanencia prolongada en las calas de los barcos, su precio elevado y la observación empírica de ser un alimento más pobre, han hecho recaer la atención y el favor hacia los maíces indígenas. En España, se dispone de un maíz forrajero blanco, procedente de Aragón, de grano más alargado que el «Caragua» llamado por algunos «Diente de Caballo».

Y también disponemos como variedad forrajera, un maíz amarillo, de grano muy parecido al «Caragua», conocido con el nombre de «Hembrilla».

Aparte de los «serrios», pueden utilizarse para forraje, los maíces franceses, «Amarillo d'Auxonne» y «Blanco de las Landas», y algunos italianos que también se cultivan con éxito en Italia para forraje.

Clima y suelo.— Aunque el maíz prefiere los climas cálidos o templados, se adapta perfectamente en todos los de nuestra Cuenca, donde puede recolectarse como forraje aún en los más fríos. Deberá tenerse en cuenta sin embargo, que las heladas causan enorme daño a esta planta y deberá sembrarse por ello cuando las heladas de primavera no sean ya de temer. Se sembrará por lo tanto en la primera quincena de Mayo en las zonas más bajas y templadas de nuestra Cuenca (Salamanca y Zamora), y en la segunda quincena de dicho mes, en las zonas más altas y frías. La humedad del ambiente favorece mucho el desarrollo de esta planta, que crece con mayor rapidez aún en regiones frías, que en aquellas otras de mayor suma de temperatura, pero de ambiente seco.

De suelos, el maíz forrajero, prefiere los silíceo-arcillosos, profundos y frescos, pero se da bien casi en todos los terrenos de nuestra Cuenca y aun en los menos fértiles y de peores condiciones físico-químicas si el clima y ambiente húmedo es favorable.

La necesidad de tener que importar la semilla de América, su calidad a veces defectuosa, como consecuencia de una permanencia prolongada en las calas de los barcos, su precio elevado y la observación empírica de ser un alimento más pobre, han hecho recaer la atención y el favor hacia los maíces indígenas. En España, se dispone de un maíz forrajero blanco, procedente de Aragón, de grano más alargado que el «Caragua» llamado por algunos «Diente de Caballo».

Y también disponemos como variedad forrajera, un maíz amarillo, de grano muy parecido al «Caragua», conocido con el nombre de «Hembrilla».

Aparte de los «serrios», pueden utilizarse para forraje, los maíces franceses, «Amarillo d'Auxonne» y «Blanco de las Landas», y algunos italianos que también se cultivan con éxito en Italia para forraje.

Clima y suelo.— Aunque el maíz prefiere los climas cálidos o templados, se adapta perfectamente en todos los de nuestra Cuenca, donde puede recolectarse como forraje aún en los más fríos. Deberá tenerse en cuenta sin embargo, que las heladas causan enorme daño a esta planta y deberá sembrarse por ello cuando las heladas de primavera no sean ya de temer. Se sembrará por lo tanto en la primera quincena de Mayo en las zonas más bajas y templadas de nuestra Cuenca (Salamanca y Zamora), y en la segunda quincena de dicho mes, en las zonas más altas y frías. La humedad del ambiente favorece mucho el desarrollo de esta planta, que crece con mayor rapidez aún en regiones frías, que en aquellas otras de mayor suma de temperatura, pero de ambiente seco.

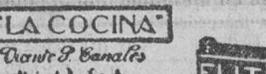
De suelos, el maíz forrajero, prefiere los silíceo-arcillosos, profundos y frescos, pero se da bien casi en todos los terrenos de nuestra Cuenca y aun en los menos fértiles y de peores condiciones físico-químicas si el clima y ambiente húmedo es favorable.

Emplee el



Destruye MOCA/MOQ QUITO/CAMBES CUKARACHA/MOR MGA/POLILLA

de venta:



Diante P. Escalés



La Solana de la Plata

Camino de la Plata

SAL VICHY-ETAT

para hacer el agua digestiva

GRAN TINTORERÍA Masip

Fábrica: Paseo de los Vadillos

DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19 LAIN-CALVO, 31

Teléfono 1741

TRILLOS de discos montados en cojinetes de bronce.

AVENTADORAS con o sin motor.

RESULTADO garantizado por la alta calidad.

PRECIO el más reducido por adquirirse en grandes partidas.

LE INTERESA SU COMPRA EN

Casa Griguelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

Si aún no lo ha hecho, VISITE DROGUERIA - PERFUMERIA "AZUL"

instalada recientemente con productos de garantía y buen nombre.

Plaza del Duque de la Victoria, 4.—Burgos

¡Agotamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con LAXANTE SALUD. Pídesse en farmacias.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (270)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

La ventera palideció. Ordenó el alcalde a los arrieros, que entraran en el ventorrillo, coló los coches en la puerta para que no permitiesen salir a nadie, otros dos se situaron cerca de las tapias del corral y entró por fin don Fernando seguido por los otros dos cocheteros y el escribano.

Este y el alcalde tomaron asiento delante de una mesa, donde el escribano colocó su tintero y sus papeles. El alcalde llamó a la ventera. Acercóse la mujer, haciendo inútiles esfuerzos por serenarse.

—Ayer, en las primeras horas de la mañana, estuvo en este sitio un page de la noble casa de Ramalés—dijo don Fernando gravemente.

—Es posible, señor—contestó la ventera—, pero comprenderéis que no puedo recordar a todos los que entran en mi casa.

—Sin embargo, debéis recordar al

joven a que me refiero, porque hablasteis con él, dándole ciertos informes que os pedía y por los cuales le exististeis recompensa.

Comprendió la mujer que el alcalde estaba perfectamente enterado, y le pareció conveniente decir la verdad, que en último caso no podía comprometerla.

—¡Ah! sí—exclamó, como si en aquel momento recordara— estubo, en efecto, sentado en ese mismo sitio que ocupáis, y me preguntó si había visto pasar a su señor.

—Veinticuatro horas después—continuó el alcalde—, es decir, esta mañana, el page volvió aquí, pero no por su propia voluntad, sino en una silla, medio muerto, exánime como fue encontrado por los cocheteros en la orilla del río.

—Ea el mismo!—exclamó la mujer haciendo extrañeza—. Señor, es justo que no lo conocí.

—Ese joven fue roado y atado poco después de haber salido de vuestra casa.

—Nada sé de lo que me decís.

—Los señores estaban aquí y salieron en su persecución—dijo el alcalde dando por hecho lo que suponía.

—Os juro, señor—.

—Haced memoria y decidme los nombres de los parroquianos de vuestra casa que siguieron al page.

—Yo estaba despachando en el mostrador, había mucha gente, no recuerdo más.

—Veremos si en el tormento se os despeja la memoria.

—Señor, fe dicho la verdad.

—Basta.

La ventera empezó a gemir.

El alcalde interrogó a los arrieros. Ninguno tenía antecedentes.

—Basta.

Los motivos había para que guardaran silencio.

Por una parte, el deseo de no entender nada con la justicia.

Y por otra, el temor a la venganza de los bandidos.

Estos temores, que aun hoy con frecuencia entorpecen la acción de los tribunales, ean más fundados en aquella época.

El alcalde nada pudo poner en claro. Confía sólo en que el tormento haría declarar a la ventera.

Antes de abandonar la casa ordenó

a sus cocheteros que practicaran un detenido registro.

—Baja, a ella—dijo don Fernando a sus cocheteros—, y registrada bien, sus se vído es obedecido.

El alcalde tranquilizó con una mirada a la ventera.

No tardaron los cocheteros en subir, trayendo asido por el cuello a un hombre mal vestido de aspecto rudo y repugnante.

—¿Qué hacía este hombre en la bodega?—preguntó el alcalde.

—Antón, que él era, se apresuró a contestar.

—He bajado en busca de buen vino, porque esta mujer no tiene en el mostrador más que un líquido endemoniado.

—Así es—añadió la ventera.—Se empezó en registrar la bodega para buscar vino añejo, y no pude impedirle que bajara. Estoy sola en este ventorrillo y me veo expuesta a toda clase de atropellos.

Don Fernando comprendió el doble sentido de estas palabras.

—¿Cómo le llamas?—preguntó al detenido.

—Antón.

—¿Y apellido no tienes?

—Creo que no. Si alguna vez lo tuve lo he olvidado.

El alcalde dió por terminada su misión por el momento.

El bandido fué atado fuertemente.

—¿La tenemos uno—dijo don Fernan-

do—, y encontraremos a los demás.

Hizo despegar el ventorrillo a todos los parroquianos, cerró la casa guardando la llave, y seguido por los cocheteros y el escribano, se dirigió a Madrid, llevando presos al bandido y a la ventera.

CAPITULO CLV

Antón refiere dos historias

Al llegar a la cárcel, procedió don Fernando separadamente a tomar declaración a los detenidos, empezando por la mujer.

—Nada tenía—le dijo—, si respondéis con fealdad.

—¡Ah, señor!—exclamó la mujer—, mi casa, como todas las de las cercanías de Madrid, sirve de albergue a gentes de mal vivir; pero no podemos evitarlo, no tenemos defensa ni fuerza.

—Lo sé; pero yo os aseguro que nadie sabrá lo que decís.

—Os he dicho que nada sabía, porque de tanto de testigos no podía hacer otra cosa; pero ya visteis...

—Si, que indignéis el sitio donde ese miserable se ocultaba.

—Cuando llegaste a la puerta, Antón quiso salir, sacando las tapas del corral, pero comprendió que estarían guardadas, y entonces se ocultó en la bodega.

—¿La tenemos uno—dijo don Fernan-

do—, y encontraremos a los demás.

Hizo despegar el ventorrillo a todos los parroquianos, cerró la casa guardando la llave, y seguido por los cocheteros y el escribano, se dirigió a Madrid, llevando presos al bandido y a la ventera.

CAPITULO CLV

Antón refiere dos historias

Al llegar a la cárcel, procedió don Fernando separadamente a tomar declaración a los detenidos, empezando por la mujer.

—Nada tenía—le dijo—, si respondéis con fealdad.

—¡Ah, señor!—exclamó la mujer—, mi casa, como todas las de las cercanías de Madrid, sirve de albergue a gentes de mal vivir; pero no podemos evitarlo, no tenemos defensa ni fuerza.

—Lo sé; pero yo os aseguro que nadie sabrá lo que decís.

—Os he dicho que nada sabía, porque de tanto de testigos no podía hacer otra cosa; pero ya visteis...

—Si, que indignéis el sitio donde ese miserable se ocultaba.

—Cuando llegaste a la puerta, Antón quiso salir, sacando las tapas del corral, pero comprendió que estarían guardadas, y entonces se ocultó en la bodega.

—¿La tenemos uno—dijo don Fernan-